

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE QUINZANA, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

Han pasado a situación de reemplazo por enfermos, el coronel de Artillería, marqués de Fuensanta, y el capitán de la misma Arma D. Julio Fuentes.

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al comandante de Artillería que se hallaba supernumerario, Sr. Barón de Patraix.

Vacante

En la Escuela Central de Tiro existe una vacante de capitán de Artillería.

Destinos

Ha sido destinado a la Academia de Artillería, de plantilla, el obrero aventajado de primera clase, del personal del material de Artillería, D. Ignacio Huertas, que se hallaba destinado a la Comandancia de Melilla.

El segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. Pedro Tellechua, ha sido destinado al cuerpo de Migueletes de Guipúzcoa.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

A las ocho menos cuarto dió principio la sesión, en segunda citación, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Herrero, Llovet, Arango, Nonide, Ramírez, Lozano, Carretero Lotero y Tablada.

Nota anterior

Por unanimidad se aprueba el acta anterior.

Recaudación de fondos

El recaudador de fondos municipales, D. Clemente Pérez Alguacil, presenta a la Corporación una relación de los ingresos municipales durante el año de 1909, cuyo importe total es de 31.912 pesetas, correspondiéndole como premio de cobrador 689 pesetas.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión si se ha de asignar al Sr. Pérez, un sueldo por el Ayuntamiento ó ha de percibir el tanto por ciento.

La rectificación del padrón

Se presenta a la aprobación del Ayuntamiento la rectificación del padrón, esponsiéndole al público en los sitios de costumbre; se aprueba.

También se acuerda abonar las gratificaciones a los empleados que han intervenido con dicho trabajo.

Edificio para el Archivo

Se pone a discusión el asunto de la construcción del Archivo general militar, proponiendo la Comisión en un informe, al cual acompañan dos planos, uno la construcción de un edificio de

nueva planta, y otro la habilitación de Monasterio del Parral, los cuales se enviarán al Gobierno con el referido informe, en el cual se compromete el Ayuntamiento a contribuir a la construcción con las 108.000 pesetas que tiene en depósito y las 40.000 presupuestadas.

El Sr. Zúñiga cree que no él debe de prolongar por más tiempo la discusión de este asunto, por ser de mucha urgencia.

Pide la palabra el Sr. Tablada, y cree que es conveniente el Archivo en Segovia; indica al Ayuntamiento que se puede llevar a cabo, abriendo un par de naves en este año y los restantes en los siguientes; que están gestionando en otras poblaciones, entre ellas Zaragoza y Zamora, para llevarse el Archivo general militar.

El Sr. Zúñiga, contesta al Sr. Tablada, y le manifiesta que es necesario que el Gobierno antes acepte esta solución.

El Sr. Nonide, manifiesta que en el Archivo de Simancas que encierra unos 1.000.000 legajos, y el de Segovia que es de tanta importancia como el de dicha capital, tiene más de 2.000.000, con más de cinco millones de documentos que prestan grandes beneficios en varias ocasiones, han servido más de 40.000 solicitudes en menos de diez años, por distintas autoridades.

El Sr. Llovet cree que la única útil es lo propuesto por la Comisión, y que el Ayuntamiento se halla dispuesto a que el Archivo no salga de Segovia.

Se aprueba el informe presentado por la Comisión con el voto en contra del Sr. Tablada, por entender que debieran mandarse los planos y presupuestos al Gobierno y viendo el medio de adquirir las 108.000 pesetas y con ellas, más las 40.000 presupuestadas, se lleven a cabo las obras, bien sea bajo la dirección del Ayuntamiento ó del Gobierno.

El Sr. Nonide se adhiere a todo lo dicho por el Sr. Tablada.

A propuesta del Sr. Arango se acuerda nombrar una Comisión presidida por el señor Alcalde, para que vaya a Madrid a presentar el proyecto.

Préstamos del pósito

Se conceden varios préstamos del pósito.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Zúñiga manifiesta a la Corporación que se ha dirigido a los senadores y diputados a Cortes por esta provincia, para ver si pueden conseguir del Gobierno alguna consignación para dar trabajo a la clase jornalera.

El Sr. Carretero dice que un suelto publicado hace unos días en un periódico local, ha hecho que arreglen el piso de la bajada del barrio de San Marcos, pero no del todo, por motivo que en vez de echar arena, han echado tie-

rra y cantos, y ruega a la presidencia se quiten.

El Sr. Nonide manifiesta a la presidencia que podría ordenar la colocación de un encintado desde la plaza del Cuatro de Agosto, a la calle de Herrera.

El Sr. Herrero ve con gusto que la Com. Alcaldía se ocupe de asuntos de tanta importancia, dando las gracias por las gestiones que está realizando.

El Sr. Tablada ruega a la Alcaldía se de principio la obra de la calle de Perocota, porque está en condiciones muy malas.

El Sr. Zúñiga manifiesta que serán atendidos todos los ruegos.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 43.305,42 pesetas levantándose la sesión a las nueve y media.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

En la de ayer aparece una disposición aprobando la distribución de cantidades para gastos de combustible y utensilios de las fábricas de vapor, de gasolina y de estufas de desinfección de varias estaciones sanitarias.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Publica una relación de retirados de jefes y oficiales del Arma de infantería, otra también de destinos de obreros de artillería y concesión de licencias para contraer matrimonios.

LA SUBIDA DEL TABACO

Tarifa de los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos que ha de regir, con carácter provisional, desde el día 1.º de Febrero del año actual, formada en uso de la autorización concedida al ministerio de Hacienda por la disposición tercera especial de la ley de Presupuestos generales del Estado, para el ejercicio de 1911, fecha 29 de Diciembre último, a saber:

Picados: Finos: superior, paquete de 125 gramos, 2,30 pesetas; suave, paquete de 125 gramos, 2; entrefino, paquete de 50 gramos, 0,70, y paquete de 25 gramos, 0,35; comunes: suave, paquete de 25 gramos, 0,25, y fuerte, paquete de 25 gramos, 0,18; hebra común, paquete de 50 gramos, 0,45; manojos de hoja virginia, paquete de 500 gramos, 3; rapé: bote de 125 gramos, 1,50; bote de 100 gramos, 1,20; bote de 50 gramos, 0,60; bote de 25 gramos, 0,30, y bote de 500 gramos, 2,50; polvo, por cada 10 gramos sin envase, 0,05.

Cigarros: Fariás superiores, caja de 50 cigarros, 15 pesetas; y cigarro, 0,30; finos, cigarro, 0,25; peninsulares; finos, cigarro,

LOS REGISTROS CIVILES

Juzgamos de gran interés la publicación de un asunto relacionado con los Registros Civiles que encontramos en un apreciable colega montañés y que interesa conocer al público:

Se concede a veces, por apatía ó por pereza, poca importancia al registro de los recién nacidos y a muchos de éstos—sobre todo en los pueblos rurales—por no haber sido inscriptos durante las setenta y dos horas subsiguientes de nacimiento, plazo marcado por la ley, no los inscriben ya sus padres por no incurrir en multa. Estos individuos se encuentran más tarde sin personalidad civil y jurídica.

Hay otros que habiendo nacido cuando sus padres aun no habían contraído matrimonio, y habiéndolo éstos contraído posteriormente al nacimiento, han sido en su tiempo inscriptos como «hijos naturales» y en tal situación continuaban por falta de «legitimación». En ambos casos, es de suma importancia cumplir la Ley.

En el primero, puede ocurrir que al llegar a la edad del servicio militar, ó de titularse en cualquier facultad, y aun antes, al matricularse en un Instituto de segunda enseñanza, ó si se trata de mujeres al intentar contraer matrimonio, ó para conseguir cargos públicos, se presenta tal cúmulo de dificultades, que se demora, cuando no se hace imposible la resolución del complicado proceso.

En el segundo caso ocurre que para los fines que hemos dicho anteriormente, es necesario instar expedientes de interminable duración para subsanar el defecto, habiendo aun otra consideración que por sí sola debe bastar para tratar de regularizar tal situación. Es en el caso de herencia en que los hijos naturales no legitimados ni inscriptos en el Registro en la forma prevenida, quedan perjudicados.

Los trastornos que con esto se causa a quienes pagan las consecuencias del abandono de sus padres, son de consideración. Y se debe tener en cuenta, para evitar estos perjuicios, que los que no fueron inscriptos dentro del plazo legal de veintisiete horas, pueden inscribirse en cualquier tiempo previa la tramitación breve del expediente exponiendo en el escrito las causas por que dejó de hacerse la inscripción.

Todavía se presenta otro caso; el de las inscripciones hechas de manera errónea, dando origen a la confusión de nombres y apellidos que pueden hacer suponer personalidad distinta a la verdadera. También pueden rectificarse éstos a instancias de parte, previa tramitación de expediente ante el juez municipal.

El asunto es de mucha importancia y se presta un servicio al público llamando la atención acerca de él. Los que hayan incurrido en alguno de esos casos deben apresurarse a legalizar su situación inscribiéndose en los registros respectivos.

cias?—preguntó Hixem que se había puestas de pie y salía al encuentro del recién llegado con la diestra mano en la empuñadura del yatagan.

—Soy Jamrú—contestó aquel descubriéndose.

—¡Tú!—exclamó Hixem retrocediendo asustado—, ¡tú el hombre de confianza de Sidi-Amét.

—Yo mismo, que vengo a impedir una infamia, un crimen. Tu hija no puede ser la esposa de mi amo, ya te lo he dicho, porque ambos han estado nueve lunas en el seno de una misma madre.

—¡Mientes, infame, mientes!—rugió Hixem al oír de nuevo aquella acusación lanzada contra su honra.— Zaida es hija de Miriam y Miriam no ha tenido más hijos.

—¡Lámame como quieras, Hixem—repuso Jamrú—, pero mis palabras no son más que la verdad y la verdad no es más que una.

—Pues bien, dame pruebas, dámelas en seguida ó te mato como a un perro.

—Dí a tu hija que nos deje solos.

Hixem se volvió a la joven, que aterrada, temblorosa, pálida, permanecía replegada en un ángulo de la estancia.

—Zaida! ¿eres tú, mi hija, la que así habla a su padre? ¿No quieres ya al viejo Hixem?

—Permite que te recuerde que no estoy tan bien y que necesito de reposo. Dí lo que deseas de mí, ó me retiro.

Abrió Hixem los ojos desmesuradamente, cubrióse su rostro de mortal palidez y las palabras se ahogaron en su garganta. Sintió que la sangre se le agolpaba toda en el corazón y que éste latía con una violencia inusitada.

Aquel era el castigo mayor que para sus crímenes podía enviarle Allah: aquella la expiación más grande.

¿Qué iba a ser de él sin el cariño de su hija? ¿qué le importaban ya sus riquezas, su poder, si no tenía lo único que podía hacerle aceptable la vida?

Después de aquel terrible golpe que acababa de recibir, nada eran su deshonra—si se publicaba la historia del pozo del barranco Arrabal como había prometido Miriam—nada los mayores tormentos, nada la muerte. ¿Acaso la muerte podía ser más cruel que el dolor inmenso que acababa de sentir? ¿Acaso se puede vivir sin alma? Y al pensar todo esto, al ver a su hija

cigarro, 0,25; marca grande, cigarro, 0,20; marca grande, modernos, caja de 50 cigarrillos, 10; ídem paquete de 20 cigarrillos, 4; ídem paquete de 6 cigarrillos, 1,20; ídem cigarro, 0,20; marca china, cigarro, 0,15; marca china, modernos, caja de 50 cigarrillos, 7,60; ídem paquete de 20 cigarrillos, 3; ídem paquete de 6 cigarrillos, 0,90; ídem cigarro, 0,15; comunes: entrefuertes, cigarro, 0,07 1/2; fuertes, cigarro, 0,05; fuertes cortados, cigarro, 0,05.

Cigarrillos.—Superiores, cajetillas de 25 cigarrillos, 0,50; finos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,35; entrefinos, macito de 15 cigarrillos, 0,10; comunes en hebra, macito de 15 cigarrillos, 0,10; comunes en hebra, macito de 7 cigarrillos, 0,05.

Labores especiales.—Picadura habana: paquete de 500 gramos, 15; paquete de 250 gramos, 7,50; paquete de 125 gramos, 3,75; cigarrillos perfectos, caja de 25 cigarrillos, 15; cigarro 0,60; entreactos, caja de 50 cigarrillos, 20; y cigarro, 0,40; cigarrillos elegantes: pectoral hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70; arroz hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70; algodón hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70.

## DESDE TURÉGANO

### Las nuevas ferias

Es ya un hecho que en Turégano se celebraran nuevas ferias.

El Ayuntamiento tiene acordado se celebren actualmente, del 3 al 6 de Mayo, hallándose el expediente incoado al efecto, sometido á la aprobación de la superioridad.

No hay que dudar que la época señalada es la más apropiada por el buen tiempo, y por las necesidades de compra-venta, cosas que han de dar brillantes resultados en esta villa y pueblos limítrofes.

CORRESPONSAL.  
Turégano-27-Enero-1911.

## ASUNTOS DE GUERRA

### LA MOVILIZACION DE LAS ESCALAS

Por ser de gran interés, transcribimos las siguientes líneas de nuestro querido colega *El Ejército Español*:

«El temor que ha cundido en las clases militares con motivo de los acentuados rumores que vienen circulando estos días relacionándolos con propósitos del ministro sobre rebaja de edades, no tiene ningún fundamento.

Autorizadamente informados, podemos decir que no se piensa en refajar edades para el pase á situación de retirado. Se está trabajando activamente en la movilización de las escalas; pero no son esos los derroteros emprendidos.

En primer lugar, los trabajos no serán quizás tan rápidos como todo el mundo desearía; se tropieza con el grave obstáculo económico de que las 500.000 pesetas concedidas en la autorización es muy escasa cantidad para cualquier empeño y solución, y

por más que el ministro está autorizado para disponer dentro del crédito presupuestado en varios artículos, y acoplarlo en la forma que estime más conveniente, no quiere el general Aznar introducir modificaciones que perturben orgánicamente esos artículos, sino que quiere moverse, á ser posible, dentro de las 500.000 pesetas.

El proyecto del general Aznar, como hemos adelantado varias veces, lo que se propone es crear una segunda escala, burocrática ó sedentaria, que se fundirá con la actual de reserva; para la de activo se rebajarán las edades, pero, en cambio, se aumentarán para servir en la reserva y en el Ejército territorial.

Y se trata, al propio tiempo, según nuestras referencias, de crear el Ejército territorial; pero como esto requerirá, para hacerlo del todo, el concurso de las Cortes, es muy posible que el general Aznar se limite ahora á crear sólo el cuadro de oficialidad del mismo.

Tales son nuestras noticias.

### FUERA DE ESPAÑA

## Crimen y suicidio

En Biarritz ha ocurrido un sangriento suceso en la calle del Océano, situada en un barrio cuyo vecindario lo constituyen en su mayoría obreros españoles.

Vivía en una casa de dicha calle el súbdito Esquirel (a) el *Madrioleño*, con su mujer y cinco hijos, teniendo en calidad de huésped á un sujeto, llamado Lucil.

Momentos después de salir Esquirel de su morada para dirigirse á la barraquita de otra próxima calle, en que ejercía el oficio de zapatero remendón, entró en ella Lucil, quien, tras de cruzar breves palabras con la mujer del primero, la agredió navaja en mano, infiriéndole varias heridas de tal gravedad, que la desgraciada falleció casi en el acto.

Seguidamente volvió el asesino el arma contra sí, cortándose de un tajo enorme la garganta.

Su cadáver cayó junto al de su víctima.

Se cree que se trata de un drama pasional.

## LAS CEDULAS PERSONALES

Ayer tarde estuvo reunida en el Congreso la ponencia de la Comisión de presupuestos encargada del examen del cédulas personales.

Dominaba en los ponentes la impresión de que el proyecto debía modificarse simplificando las cuotas.

Reunida la ponencia, oyó en primer término al Sr. Flórez de Lemus, funcionario técnico de Hacienda, quien expuso las razones por las cua-

les no puede realizarse la simplificación que se pretendía.

No sabemos si las razones convencieron, pero por lo menos impresionaron á los reunidos.

Entonces el Sr. Salillas planteó la cuestión de si la Administración podría dar el debido desarrollo al proyecto, sobre todo cuando se llegara á las cuotas más altas. Cree el diputado radical que para los vecinos pobres la clasificación es sencillísima y nadie escapará de pagar lo que deba, pero supone que no sucederá lo mismo cuando se trate de acumular los medios de vida de las clases acomodadas.

Como no se llegaba á un acuerdo, acordó celebrarse otra reunión.

## La peste en China

Según noticias de Pekin, se ha comprobado que la peste, que tantos estragos causa, la propagaron unos cazadores chinos, que comieron carne de un animal del género marmota, cuyas pieles se expenden en gran cantidad en Vancouver.

Los cazadores fueron las primeras víctimas.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún caso de transmisión por conducto de las ratas.

Del examen del bacilo, resulta que la enfermedad no difiere de la peste bubónica.

El período de incubación fluctúa entre algunas horas y seis días.

La transmisión es por contacto.

No se conoce ningún caso de curación.

Los médicos europeos no pueden hacer nada, pues desconocen el medio eficaz de combatir el mal.

Este se propaga con rapidez aterradorá en el interior de Manchuria.

Durante la última semana hubo 30 muertos en Kharbin, y 2.775 en Tuchatiem.

El tribunal internacional de Tientsin ha interrumpido sus sesiones por temor á que se generalice el contagio entre los jueces.

Ante la peste, han huido de Pekin todas las personalidades europeas.

El kromprinz alemán, que debía ir á Pekin, ha renunciado al viaje.

## OTRA BOMBA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Esta mañana, poco después de las once, se sintió en la calle de Aragón una explosión formidable, que en los primeros momentos produjo gran pánico.

Algunos guardias, que desde lejos habían visto la humareda, se acercaron seguidos de muchos curiosos y vieron que había estallado una bomba al pie de uno de los árboles plantados á lo largo de la zanja por donde corre el ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, y precisamente frente al edificio de la Casa del Pueblo. El árbol estaba casi destruido,

y de la balaustrada de la zanja habían saltado trozos de piedra que fueron á caer en medio de la vía. Desparados por el suelo veíanse trozos del explosivo y su metralla, y á unos metros, un pedazo de media negra, quemado y caliente todavía. Trábase, pues, de una de las famosas bombas llamadas «de calcetín».

Mientras unos reconocían el sitio de la explosión, otros auxiliaron á una joven que yacía allí cerca privada de sentido. Afortunadamente, no había sufrido más daño que el susto. Era la única persona que pasaba por aquel lugar en el momento del estallido.

Poco después se supo que la explosión había causado algún desperfecto en la Casa del Pueblo. Uno de los pedazos de la bomba rompió los cristales del despacho del Sr. Lerroux y cayó sin fuerza en el centro de la estancia. Allí lo recogió el Juzgado cuando se presentó á realizar la inspección ocular.

Los técnicos declaran que la bomba de hoy era mucho menos poderosa que la que ayer estalló en el Campo de la Bota.

La Policía ha practicado diligencias durante todo el día sin resultado. Este atentado, como los anteriores, parece llamado á quedar impune. La opinión pública está hondamente preocupada por la reparación del terrorismo.

Un concejal radical, que encontró un pedazo de la bomba, cree que se podrá averiguar en qué taller fué cortado el tubo de que estaba fabricada.

El Sr. Millán Astray ha dicho que se trata de crear un Cuerpo especial de mujeres policías para perseguir el terrorismo.

### NARRACION

## Hora trágica

Era un invierno crudo; reinaba en la comarca con implacable furia terrible temporal; y haciendo de las suyas, la interminable Parca, cien víctimas inmola con saña sin igual.

Era un siniestro día, la nieve en los cristales produce en las ventiscas, un ruido atronador; guarécense en sus casas los míseros mortales salvando los rigores del tiempo aterrador.

Declina ya la tarde. Pidiendo pan y abrigo dos pobres por la calle se ha visto ir y venir; mas no encuentran sustento, ni un semejante amigo, que á su llamada fúnebre las puertas quiera abrir.

Tendió la noche el velo. Ventiscas y crudeza, preludios de desdichas se sienten por doquier, y el temporal arrecia con impetu y fiereza al llegar los albores de un nuevo amanecer.

Despierta el vecindario; desde altos miradores divisa los estragos del destructor turbión; pero aún queda, cual *Irri*, de todos los horrores, un trágico suceso que huela el corazón.

Dos víctimas hay nuevas. Un hombre maniatado va preso, porque un crimen lograra perpetrar; y otro infeliz sin vida, por cuatro hombres llevado, que inerte entre la nieve se acaba de encontrar.

Son los dos caminantes. Los del pasado día; el uno, que, famélico, sin saber ya que hacía, buscando pan y albergue por no morir, robó; y el otro, que, jague, de aquella noche fría, más herdé y más cristiano, por no robar... murió

José Costa

## ESCUADRAS INGLESAS

Vigo 27.—En el rápido de Madrid ha llegado hoy el embajador inglés sir Maurice Bunsen.

Esta tarde han entrado en el puerto las escuadras del Atlántico y el Mediterráneo, haciéndolo separadamente; con dos horas de intervalo.

Cada escuadra saludó á la plaza con salvas de veintim cañonazos; cambiando también salvas con el acorazado italiano «Roma», que saludó á las insignias de las respectivas escuadras.

Poco después entró el acorazado «Exmouth», conduciendo al almirante Poe, jefe de la escuadra del Mediterráneo, que había quedado en alta mar, comunicando con el almirante May, jefe de la «Home fleet».

Inmediatamente después de fondear el «Exmouth», fué á bordo el embajador inglés, quien no obstante haberse puesto el sol y tener el buque la bandera arriada, fué recibido con una salva de diecinueve cañonazos.

Sir Bunsen quedó instalado en el buque almirante.

Permanecerá en Vigo hasta el lunes

## ESCUELAS Y MAESTROS

### Presupuestos

Los alcaldes de Martí Muñoz de la Dehesa y Membibre, remiten á la secretaría de Instrucción pública los presupuestos escolares.

### Revistas

Han pasado la revista anual, las pensionistas y jubilado del Magisterio, doña Luisa Ayuso Rodríguez, doña Antonia Lafire Revenga y don Agustín Ayuso Goreca.

## La futura ley de Asociaciones

### BASES DEL PROYECTO

*El Imparcial* publica el extracto de las bases del proyecto de la nueva ley de Asociaciones.

Consta ésta de cuatro partes.

La primera prohíbe el establecimiento de Asociaciones sin previo reconocimiento de su legalidad por el Estado.

La segunda trata de las asociaciones obreras y no hace más que recopilar lo legislado.

La tercera se refiere á las asociaciones religiosas, y prohíbe que éstas obedezcan á ningún poder extranjero, y autoriza á sus miembros para reintegrarse á su ciudadanía cuando lo deseen.

Se establece la terminante prohibición de que los menores de edad puedan pertenecer á dichas asociaciones.

Referente á los bienes y propiedades y cuanto á esto respecta, se halla calcado en la ley francesa de Waldeck-Rousseau.

La cuarta base se contrae á las restantes asociaciones.

Termina el proyecto con las penas que deben imponerse en el incumplimiento de lo que se preceptúa.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las ocho de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	657,65
Dirección del viento.	S.
Fuerza del id.	Brisa.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	(Víspera).
Pluviómetro	(id).
Evaporímetro	(id).
Máxima al sol	(id) 33°
Irradiación solar	(id) 25°
Máxima á la sombra	(id) 10°
Mínima á la sombra	(id) 3°
Anemómetro	5,5 km.
Irradiación terrestre	—5°

ante él pálida, temblorosa, pero airada, terrible, llena de masjetuoso desprecio, los sollozos se abrieron paso desde el fondo del pecho hasta los labios y rompió á llorar de una manera nerviosa.

Zaida, que se había dominado, contrariada, pero porque lo creía un deber, no pudo resistir más tiempo y se lanzó en los brazos de su padre.

—¡Ah, Zaida! regocijo de mi corazón, luz de mis ojos, máteme, pero no me aborrezcas, desprécíame, pero no me dejes sin tu cariño.

Al decir esto, el viejo ocultó su rostro en el seno de Zaida y nuevas lágrimas, lágrimas de fuego que quemaban las manos de la joven, se deslizaron por sus mejillas.

Y así permaneció largo tiempo: cuando levantó la cabeza, su rostro parecía más tranquilo.

—Zaida—dijo—, yo he sido malo, muy malo; cuanto tu madre refirió ayer es cierto, ciertísimo; pero tu amor, fuente de dichas, manantial de goces, ha regenerado mi sombrío corazón y cien veces he llorado mis crímenes. Hoy solo deseo tu bien, hoy solo pienso en tu porvenir, y para lograr aquél y asegurarte éste, dí mi consen-

timiento para tu boda con Amet. La oposición de tu madre, es una locura, no tiene fundamento, y tú debes atender mi súplica. No te lo mando, te lo pido: no soy tu padre para eso, soy un esclavo que desea tu bien y que se arrastra á tus pies para que atiendas su ruego.

—Padre mío—contestó Zaida enrojeciendo como una amapola—, conozeo qué tu proyecto es hijo de tu cariño hacia mí; comprendo que con él solo tratas de hacerme feliz; pero perdóname si no te doy gusto: mi alma no puede ser de Amet y sería muy desgraciada.

—¿Y si no amas á ningún hombre, que tú lo confesaste así, por qué no habías de amar á mi amigo y ser feliz?

—Porque es imposible, porque Sidi-Amef y Zaida son hermanos—dijo una voz bronca con airado acento á la puerta de la estancia.

Volviéronse rápidamente el padre y la hija y vieron avanzar hacia ellos un hombre alto, de formas hercúleas, envuelto en un alquicel rojo que le cubría todo el cuerpo.

—¿Quién eres tú que así osas penetrar hasta aquí y que tales palabras pronun-

# NOTICIAS

## De días

El ilustre prelado de la Diócesis señor Miranda, ha recibido muchas felicitaciones con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

## Donativo

La Sociedad Económica de Amigos del País, ha hecho un donativo de 25 pesetas al Refugio de la noche, que tan humanitarios servicios presta en esta época del año.

## Reunión conservadora

En uno de los salones del café de la Unión se reúnen mañana los elementos conservadores de Segovia, con objeto de proceder á su reorganización.

## Aniversario

El lunes hace un año que falleció el que fué en vida muy querido amigo nuestro, el acaudalado propietario, don Francisco Sanz Durán.

El tiempo transcurrido no es bastante para borrar el recuerdo de aquel cumplido caballero y bondadoso carácter que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos el pésame más sentido á su desconsolada viuda, á sus hijos y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don Francisco Sanz Durán (q. e. p. d.).

## De viaje

Ha llegado á Segovia la distinguida profesora de Instrucción primaria y notable escritora doña Alejandra Lafuente.

Sea muy bien venida.

## Enferma

Se encuentra desde hace días enferma de algún cuidado, la esposa de nuestro querido amigo, el oficial de la Diputación D. Pedro Hernández Useros.

Deseamos el alivio de la enferma.

## Pabellón Reina Victoria

Esta noche debutarán los notabilísimos artistas Hermanos Cámara, aplaudidos acróbatas del Circo de Price de Madrid.

Es un número que merece verse.

También se estrenarán ocho interesantes películas.

## Vacante

Lo está la plaza de veterinario titular é inspector de carnes de Sanchonuño, dotada con el haber anual de 20 pesetas.

## Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco.

Primera parte

1.º Le Sans Non, pasodoble (1.ª vez).—Langlois.

2.º Gran fantasía de la ópera, La Corte de Faraón (1.ª vez).—Lleó.

3.º Capricho descriptivo (1.ª vez).—Eylembeer.

Segunda parte

1.º Ideal, Obertura (1.ª vez).—Peñalva.

2.º El conde de Luxemburgo, Selección (1.ª vez).—Lehár.

3.º ¡Vivan los Artilleros!, marcha militar (1.ª vez).—Peñalva.

## Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 79 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

## Jóvenes detenidos

En la noche del día 21, fueron detenidos por hacer disparos de armas de fuego, los jóvenes, Gabriel González y González, Mariano de Andrés Ortega y Luciano Hernández González, vecinos de Torreadrada.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

## Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Juan Martín Rodero, Julián García Bernardo y Juan María Martín, y las defunciones de Angel Sanz, de veintitrés meses, y María Duque, de ocho meses.

## Sociedades de recreo

En las sociedades de recreo tituladas La Amistad y Unión Mercantil, se celebrarán mañana animados bailes.

Es de esperar se vean muy concurridos.

También en los salones el Pensamiento, Góndola Azul y el Paraíso, se celebrarán animados bailes por tarde y noche.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas, se evitan con el uso de los *Grains de Val*, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

## Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha practicado cura alguna en este centro benéfico.

# EXCURSION REGIA

## En La Granja

Esta mañana, algunos minutos antes de las once, salieron para La Granja SS. MM. el Rey D. Alfonso, la Reina doña María Victoria, los archiduques Federico de Austria, con sus augustas hijas, las archiduquesas Gabriela é Isabel María; el grande de España, duque de la Victoria, y los señores de Quiñones de León, al servicio de los archiduques.

Los regios expedicionarios ocupaban tres automóviles, llevando uno de reserva.

Hicieron el viaje por el puerto de Guadarrama, dirigiéndose á La Granja por la carretera de Riofrío, y llegando á aquel Real Sitio á las dos menos cinco.

Les esperaban el administrador del Patrimonio Sr. Cabrera, las autoridades locales y el vecindario que hizo á los regios expedicionarios un cariñoso recibimiento.

Sus Magestades y Altezas visitaron las distintas dependencias de Palacio, y después al norzaron en el comedor de diario.

## En Segovia

A las cuatro y media llegaron Sus Magestades y A. A. á la catedral, donde fueron recibidos por el obispo y el cabildo.

La Reina Victoria, que está hermosísima, se cubría con gabán de pieles, y á la cabeza llevaba una toca negra con amazona verde.

Las archiduques se envolvían también en gabanes de pieles, con gorras de nutria y velo blanco.

Oraron breves momentos ante el altar mayor, y luego visitaron la sacristía y el sagrario.

Tanto á la entrada como á la salida del templo, fueron despedidos por el órgano con la marcha real, vitoreándole el numeroso público que acudió al paso de los Reyes, con prolongados y entusiastas vítores.

Desde la catedral se dirigieron los egregios excursionistas al Alcázar, á cuyas puertas les esperaban todos los jefes de cuerpo é institutos de la guarnición.

Allí estaba la banda de música de la Academia que batió marcha al entrar y salir los Reyes del Alcázar.

A la plaza del Alcázar se trasladó desde la Academia el batallón de alumnos y la Batería de Montaña que fueron revistados por los Reyes y AA. RR.

En el Alcázar hicieron una rápida visita al Archivo de Guerra, al Museo de industrias artilleras, y á los salones de la Torre del Homenaje, saliendo para Madrid entre grandes aclamaciones, algunos minutos después de las cinco.

El el Azoguejo les esperaban los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería vigilaron la carretera desde Segovia á Guadarrama.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)  
Madrid 28 (4,30 tarde.)

## Sin despacho

El Sr. Canalejas no fué hoy á Palacio, por estar S. M. el Rey con la Familia Real y los Archiduques, de excursión á La Granja y Segovia.

## El próximo Consejo

El lunes habrá Consejo de ministros en casa del Sr. Cobián.

En él se conocerán los datos y antecedentes remitidos por el marqués de Casa-González, nuestro representante en el Vaticano, y se empezarán á estudiar las bases de la ley de Asociaciones.

## La fiesta

### del gran mundo

Esta noche darán un gran baile los Sres. de Baüer en honor de los Archiduques de Austria.

El lunes también obsequiará á los Archiduques con una fiesta, la infanta María Teresa; y el martes habrá otra fiesta en la Embajada alemana.

## Dimisión

Se dice que el Sr. Morote dejará de intervenir en la redacción del proyecto de la ley de Asociaciones, porque alguien le atribuye las noticias que han adelantado varios periódicos, de ese proyecto.

## Conflicto resuelto

Telegrafía el gobernador de Lugo, que ha quedado resuelto satisfactoriamente, el conflicto originado por la elevación de las tarifas en algunos artículos de Consumos.

Reina completa tranquilidad.

## Las obras en Madrid

El Sr. Gasset prepara nuevas obras públicas en Madrid con objeto de resolver la crisis obrera.

También el Ayuntamiento de la corte se propone destinar 1.00000 de pesetas á construcción de caminos vecinales.

## Comunicaciones

### marítimas

Una comisión de La Liga marítima presidida por el señor Sánchez Toca, ha visitado hoy al Sr. Gasset, pidiendo algunas modificaciones en la ley de comunicaciones marítimas.

El Sr. Gasset prometió estudiar con interes el asunto.

## De Barcelona

Dicen de Barcelona que hasta ahora sigue ignorándose quienes puedan ser los autores de la colocación de los últimos petardos.

## Intereses agrícolas

Una comisión del Congreso internacional de agricultura ha visitado al Sr. Gasset, para tratar de lo que ha de hacerse con ocasión de la exposición internacional de agricultura, que se celebrará en Madrid, durante el próximo mes de Mayo.

BERMÚDEZ

# VENTA

Se vende la casa núm. 11, de la calle de Juan Bravo.

Darán razón Cañuelos 13, de tres á cinco.

# BANCO ARAGONÉS

## Sección de Seguros

Domicilio social: ZARAGOZA. Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que ha implantado el

# SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES: En las oficinas de nuestro representante en Segovia, D. Martín Cubo.

PLAZA DE GUEVARA, 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 20 de Diciembre de 1910.

# VENTA SOMBREROS Y GORRAS

de un hermoso potro semental, raza andaluza, cuatro años, pelo negro, alzada de cinco á seis dedos; para tratar, Infanta Isabel, núm. 10 pral.

No compréis sin antes visitar la sombrerería de moda

## LA IMPERIAL

que es la casa que más barato vende estos artículos y la que recibe todos los días los modelos más elegantes de las principales fábricas del Reino y Extranjero.

Efectos para militares  
NO CONFUNDIRSE

6, ISABEL LA CATOLICA, 6

# AMA DE CRIA

Casada, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón Román Gil, en Torreiglesias.

# ACADEMIA DE MUSICA

BAJO LA DIRECCION DE

## DON ANGEL PEÑALVA TELLEZ

MUSICO MAYOR DE LA BANDA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Primeros premios del Conservatorio de Madrid; premiado y condecorado en varios Certámenes y Concursos nacionales é internacionales; ex-director de las bandas del Regimiento de Infantería de Vizcaya, núm. 51; Cazadores de Madrid, núm. 2, y municipal de Avila; del Orfeón Eco de Madrid; violín primero y suplente de organista que fué de la catedral de Avila, y pensionado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Clases de solfeo, piano, armonía, composición, instrumentación é instrumentos de arco y viento.

Se prepara para examinarse en el Conservatorio de Madrid y músicos mayores del Ejército, y se dan clases á domicilio.

Para más detalles, dirigirse al director,

Plaza de San Facundo núm. 4, bis.

SEGOVIA

# GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

# SEGUROS DE QUINTAS

"La Previsión Andaluza"

DOMICILIADA EN SEVILLA.—ALBAREDA, 19

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Autorizada por R. O. 1.º Septiembre 1909

Sorteo de 1911

PRIMA 300 PESETAS

OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío.

Representante en Segovia: D. Alejandro González Salamanca

PROCURADOR, ISABEL LA CATOLICA, 11, PRINCIPAL

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

# CLASES DE MATEMATICAS

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para ingreso en las

ACADEMIAS MILITARES Y EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS

El 14 de Julio próximo, última convocatoria para las primeras, con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

NO SE FORMAN GRUPOS DE MÁS DE 6 ALUMNOS

PARA QUE TODOS EXPLIQUEN DIARIAMENTE

HONORARIOS Preparación completa para Militares. . . . . 75 pesetas.  
Asignaturas de Matemáticas para Telegrafos. . . . . 25 pesetas

¡ INFORMES: CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 1.

SE HACEBEN ANUNCIOS

SRES. BOLDOS Y COMP.  
Pública del Centro, 37.  
SR. ... Y COMP.  
Paerataferris, ...

# SECCION DE ANUNCIOS

F. Madrid

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Isonuevo, 7 y 9.

## MONTES.-FOTOGRAFO.

### CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

## JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES. 6.-SEGOVIA.

**NO - GABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; bucoerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

# Cafés de la Compañía Colonial

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORRICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.80 CAJITA

EN LA IMPRENTA DEL

# DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, raslados, etc.

## ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

## SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.  
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR  
Acción Rápida y Segura en las  
AFECIONES de la GARGANTA  
y de las VIAS RESPIRATORIAS  
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.  
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS

### DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singa-

pore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barce-

lona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

## Venta de leñas

En el Caserío de La Rumbona, término de Madrona, se venden leñas de fresno, sauce y álamo negro.

Los colonos que habitan en la referida finca, enseñarán la parte de leñas que ha de cortarse.

Para tratar del precio y condiciones, en Segovia, con don Mariano Galicia, Plaza de la Reina Doña Juana, número 1.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda de Lozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez y García.

## EXPLORACION DE MADERAS

DE  
**Vicente Pérez Martín**

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sier. Producción anual 400 vagones. Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroía 18. Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica. Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de moliduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general) M. artinez Campos, núm. 5, Suursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958.

## VIDES AMERICANAS

DE  
**MARCIAL OMBRAS**  
SANTOVENIA (Valladolid)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con pías de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Ruéda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje. También hay existencia de injertos hechos con pías diferentes á precios económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.